



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL
PIENDAMÓ – CAUCA
19548-40-89-002

ESTADO No. 027

FECHA: 08 MARZO DE 2023.

PROCESO	RADICACIÓN	DEMANDANTE (S) / ACCIONANTE (S)	DEMANDADO (S) / ACCIONADO (S)	FECHA AUTO	PROVIDENCIA
EJECUTIVO SINGULAR	2017-00008-00	BANCO POPULAR	WALTER ALBERTO HURTADO MÁRQUEZ	07-03-2023	AUTO DECRETA DESISTIMIENTO TÁCITO.
EJECUTIVO SINGULAR	2016-00070-00	LUIS HERNANDO JARAMILLO DUQUE	LUIS ENRIQUE VIVAS BETANCOURT	07-03-2023	AUTO DECRETA DESISTIMIENTO TÁCITO.

SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.), DEL **OCHO (08) DE MARZO** DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023), SE FIJA ESTADO CIVIL, POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA HÁBIL, SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN A LAS PARTES.

HECTOR YOVANNY CRUZ PAVAS
SECRETARIO